



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL  
CIMITARRA-SANTANDER.

|                |   |
|----------------|---|
| CIUDAD Y FECHA | CIMITARRA – SANTANDER 28 JUNIO DE 2021        |
| PROCESO        | EJECUTIVO MINIMA CUANTIA                      |
| EJECUTANTE     | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA                     |
| EJECUTADO      | FLORENTINO HERNANDEZ DIAZ                     |
| RADICADO       | 681904089001-2021-00063-00                    |
| ASUNTO         | REQUERIMIENTO PREVIO ESTUDIO DE ADMISIBILIDAD |

Se encuentra al Despacho proceso **EJECUTIVO MINIMA CUANTIA** promovida por **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA** contra **HECTOR GALLEGU RUIZ** con el fin de resolver sobre la admisibilidad, inadmisibilidad o rechazo de la misma. Sin embargo, observa el despacho que el título base del recaudo, Carta de instrucciones, tabla de amortización y el Estado de enedeudamiento allegado al expediente digital, no son legibles, lo que impide entrar a estudiar los mismos, por ende, **se REQUIERE**, a la parte ejecutante para que, en un término de tres días contados a partir de la notificación en estados, allegue nuevamente al despacho el título base de recaudo, Carta de instrucciones, tabla de amortización y el Estado de enedeudamiento, en físico, o escaneados pero de manera legible.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA PATRICIA ARDILA QUINTERO  
JUEZ.

D.V.A

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CIMITARRA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR. SE FIJO ESTADO EN LA SECRETARIA, DURANTE TODAS LAS HORAS DE TRABAJO, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA DE HOY.

FECHA: 29 DE JUNIO 2021

SECRETARIA